



Escasa incidencia de la huelga general en la función pública de la Administración del Estado en Cataluña

Barcelona, 14 de noviembre de 2012

La incidencia de la huelga general en la Función Pública de la Administración General del Estado en Cataluña ha sido de un 30,62 por ciento para el conjunto de la función pública estatal en esta comunidad. El 69,38 por ciento del personal se ha incorporado hoy con total normalidad a sus puestos de trabajo.

El paro ha tenido escasa incidencia entre el personal laboral del sector público de la Administración del Estado en Cataluña. Un 75,69 por ciento del personal laboral ha acudido a su puesto de trabajo, frente al 24,31 por ciento que ha secundado la huelga. En cuanto a los funcionarios, el 68,38 por ciento se ha incorporado a sus puestos, mientras que el 31,62 por ciento ha seguido el paro. En las provincias de Girona y Lleida cabe resaltar que el seguimiento de la huelga ha sido inferior al 20% para el conjunto de funcionarios y personal laboral. En el total de Cataluña, el seguimiento de la huelga en el conjunto de la función pública ha sido inferior al 25 por ciento.

Por lo que se refiere al funcionamiento del Aeropuerto de El Prat, el grado de seguimiento de la huelga ha sido de un 27 por ciento. Los servicios mínimos pactados se están cumpliendo al cien por cien y no se han producido incidentes.

En el Puerto de Barcelona el nivel de incidencia es medio y cabe destacar el cumplimiento estricto de los servicios mínimos pactados.

En cuanto al consumo energético, la Delegación del Gobierno en Cataluña ha constatado un descenso del 14,8 por ciento en comparación con el miércoles 7 de noviembre. En la anterior huelga general el descenso del consumo eléctrico fue del 19,7



por ciento. También en este caso se están cumpliendo escrupulosamente los servicios mínimos.

Es en el sector industrial de la automoción y en el sector del metal donde el grado de seguimiento de la huelga es prácticamente total.

La Delegada del Gobierno en Cataluña, Llanos de Luna, ha destacado que en líneas generales la jornada se está desarrollando con normalidad y sólo se han registrado algunos incidentes aislados. De Luna ha subrayado que el Gobierno de España está garantizando los derechos de aquellos ciudadanos que ejercen su derecho al trabajo y de aquellos que han decidido ejercer su derecho a la huelga.